

Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	 POLICÍA NACIONAL
--	---	---

Radicado GEPOI Nro.	GS-2024-	037722	-DILOF
---------------------	----------	--------	--------

Teniente
 Winny Bustamante Córdoba
 Jefe Grupo Central de Cuentas

No. SISCO: <u>532371</u> No. CONTRATO: <u>06-7-10160-24</u> VALOR PAGO: \$ <u>4,000,000.00</u> VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR: \$ <u>CC 007</u> No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: _____	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th style="width:30%;">TURNO No.</th> <th style="width:30%;">1248</th> <th style="width:40%;">SERVICIO Y APOYO CSF</th> </tr> <tr> <td>No. REGISTRO QUIPU :</td> <td colspan="2">N/A</td> </tr> <tr> <td>FECHA DE RECIBIDO :</td> <td colspan="2">4-Dec-24</td> </tr> <tr> <td>NUMERO DE RADICADO SIIF:</td> <td colspan="2">569624</td> </tr> <tr> <td>CONTRATISTA:</td> <td colspan="2">ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ</td> </tr> <tr> <td>NIT DEL CONTRATISTA:</td> <td colspan="2">79.693.917</td> </tr> </table>	TURNO No.	1248	SERVICIO Y APOYO CSF	No. REGISTRO QUIPU :	N/A		FECHA DE RECIBIDO :	4-Dec-24		NUMERO DE RADICADO SIIF:	569624		CONTRATISTA:	ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ		NIT DEL CONTRATISTA:	79.693.917	
TURNO No.	1248	SERVICIO Y APOYO CSF																	
No. REGISTRO QUIPU :	N/A																		
FECHA DE RECIBIDO :	4-Dec-24																		
NUMERO DE RADICADO SIIF:	569624																		
CONTRATISTA:	ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ																		
NIT DEL CONTRATISTA:	79.693.917																		

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS		
1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO <u>X</u>
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO <u>X</u>
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO <u>X</u>
CESIÓN A: _____ CUENTA BANCARIA: _____		
4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	139124	
5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	X	
6. FACTURA ORIGINAL:	X	
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	3/12/2024	
8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	4300190796	
8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN :	NO APLICA	
9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	X	
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	X	
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	N/A	
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	N/A	
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	N/A	
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL).	N/A	

PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,

OBSERVACIONES:

LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF SI X NO _____

FIRMA: _____

CPS04 MAYERLY PAOLA HERNÁNDEZ RIVAS

ANALISTA CONTRACTUAL - DILOF

ESTE CAMPO APLICA SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE REALIZA LA DEVOLUCIÓN DE LA FACTURACIÓN O CUENTA DE COBRO		
POSTFIRMA (GRADO, APELLIDOS Y NOMBRES) DEL FUNCIONARIO QUE REALIZA LA DEVOLUCIÓN: _____	FIRMA: _____	REQUIERE LA ANULACIÓN DEL TURNO. SI _____ NO _____
MOTIVO DEVOLUCIÓN: _____		
FECHA DE DEVOLUCIÓN: _____	Nro. RADICADO COMUNICACIÓN OFICIAL DEVOLUCIÓN: _____	

007-09

STAMP 1504324

SAC 5102444

SECCION =

18:54

04-12-24

no p.c. a. Moron



POLICIA NACIONAL DE COLOMBIA

Clase doc...CE		Comprobante	Egreso	Sociedad	: DILOF DIR.LOGÍST.Y FCIERA		Ejercicio	:2024
N° documento		:1500130334	NIT	: 800141397-5			Periodo	:12
Fe. documento		:12.12.2024	Fe.contab.	: 12.12.2024			Moneda doc.:	COP
Referencia		:GASTOS GENERALES						
Texto cab. Doc.		:OB-1504324 OP-482113524						
ACREEDOR NIT		:79693917		NOMBRE		: PEREZ FLOREZ ANDRES JAVIER		
DOCUMENTO FINANCIERO								
Pos Clv	Cuenta	Texto breve cuenta	Nit	Centro de Coste	Debe	Haber		
001 50	4705080020	Fondos Recibidos Fun	7000007301		3.969.381,00	3.969.381,00		
002 25	2490550010	PEREZ FLOREZ ANDRES	79693917		3.969.381,00			
TOTALES:					3.969.381,00	3.969.381,00		
RETENCIONES								
Tip Ind.	Cuenta	Concepto	Porc.	Base	Valor Retención			
TOTAL IMP:								
CONCEPTO: CT-06-7-10160-24 DT 1248 PEREZ FLOREZ ANDRES JAVIE								
Elaboró:		PRO03. SEBASTIAN GAMBOBZUS COH		Revisó:				
Ordenador del gasto:								



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: Mhmdnunez
Unidad o Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema: 2024-12-29 9:55 a. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL

Número:	492113524	Fecha Registro:	2024-12-10	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	1504324 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2024-12-12	Código de Referencia:	04500036803432113524	Tipo de Moneda:	COP-Pesos
Valor Bruto:	4.000.000,00	Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	3.959.381,00 Saldo x Pagar:
TRM Pago		Valor Bruto	4.000.000,00	Valor Deducciones	0,00
		Valor Neto	3.959.381,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

VALORES PAGADOS

Números		No Recaudos:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO

Identificación:	79693917	Razón Social:	ANDRES JAVIER PEREZ FLOREZ	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	----------	---------------	----------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	91219180123	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Abono	Estado:	Activa
				DOCUMENTO SOPORTE			

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION OGCPIN	Número:	TURNO 1246 ASE 06-7-10100	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	Fecha:	2024-12-10
--	---------	---------------------------	-------	---	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES
000H DITAH / A-02-02-02-006-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	4.000.000,00	0,00	USO DE PROYECTO MONEDA CAMBIO
				4.000.000,00	0,00	VALOR MONEDA

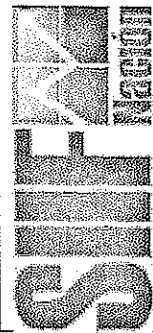
DEDUCCIONES

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES	TERCERO	TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999051	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,895 %	30.619,00	30.619,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - PONAL GESTION GENERAL	1-2 - ANCL - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-30	4.000.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MH-nebonill
Unidad 6 Subunidad: 16-01-01-000
Ejecutora Solicitante: PONAL GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 5/12/2024 12:00:00 a. m.

NORMA EMILCE BONILLA ROJAS
PONAL GESTION GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Número:	1504324	Fecha Registro:	2024-12-05	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-000	PONAL GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	requiere DIP:	No	
Valor Inicial:	4.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	4.000.000,00	Nro. Compromiso:
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar:
Valor Deducciones:	30.619,00	Valor Neto:	0,00	Valor IVA:	0,00	Saldo x Ordenar moneda Original:
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:
Identificación:	78993917	Razon Social:	ANDRES JAVIER PEREZ FLOREZ	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:
Número:	91219180123	Identificación:	BANCOLOMBIA S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta	
Número:	569524	Identificación:	Procesamiento de Servicios a Personas Deductores	Tipo:	CAJA MENOR	
Número:		Identificación:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha de Registro:		
Número:		Identificación:	CUENTA COBRO 007 DEL 03/12/24	Fecha:	2024-12-03	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000H DITAH	A-02-02-03-03-03 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00
Total:							4.000.000,00	0,00	4.000.000,00	4.000.000,00

Objeto: CUENTA COBRO 007 DEL 03/12/24, CONTRATO 06-7-10160-24, TURNO 1248 SA CSF

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAG	POSICION DEL CATALOGO DE PAG	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR		
000H PONAL GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-12-30	Generada	4.000.000,00		
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	VALOR DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8699990061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	3.535.648,00	0,866 %	30.619,00	30.619,00

ELABORÓ: CPS 04 NORMA EMILCE BONILLA ROJAS
ANALISTA DE CUENTAS

Brigadier General OLGA PATRICIA SALAZAR SANCHEZ
DIRECTORA LOGÍSTICA Y FINANCIERA
OP 48213524

REVISÓ: TC JENNY PATRICIA MORALES PUEENTES
JEFE ÁREA FINANCIERA
REVISÓ: CPS-GERMÁN TORRES TORRES
REVISORIA TRIBUTARIA

REVISÓ: TE. WINNY BUSTAMANTE CÓRDOBA
JEFE GRUPO CENTRAL DE CUENTAS (E)

myksh

Detalle FUNCIONARIO :	Caso de los pagos al asalariado	solo cuando dichos pagos si se deban someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que no piensa utilizar costos y gastos al final de año para	pero cuando dichos pagos no se deben someter a retención en la fuente con la tabla del artículo 383 del ET (porque el beneficiario manifiesta que si
Pago del mes (todos los pagos, sean o no constitutivos de salario). Además, cuando se cancelen cesantías o intereses de cesantías, o			
Pago o abono en cuenta del mes por rentas de trabajo no laborales (honorarios, comisiones, servicios, emolumentos, etc.).		4.000.000,00	
Menos: ingresos no gravados			
Valor de los pagos del mes siendo empleado que ejecuta directamente las actividades científicas o tecnológicas de una	0	0	0
Aportes a la ARL realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el Concepto Unificado Dian 0912 de 2018).	No aplica	(8.352)	0
Aporte obligatorio a salud calculado sobre los ingresos del mismo mes. En el caso de quienes cobran rentas de trabajo sin vínculo	0	(200.000)	0
Aportes obligatorios a los fondos de pensiones obligatorias realizados sobre los ingresos del mismo mes (ver el artículo 55 del	0	(256.000)	0
Aportes voluntarios a los fondos de pensiones obligatorios del régimen de ahorro individual (ver artículo 55 del ET, luego de ser			
Subtotal 1 ("Ingreso neto" del mes)	0	3.535.648	0
Menos: deducciones del artículo 387 del ET			
1) Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del trabajador (o el costo financiero en un contrato de <i>leasing</i> para			No aplica
2) Pagos durante el año anterior (2023) a medicina prepagada del trabajador, el cónyuge, y sus hijos y dependientes, y divididos			No aplica
3) Deducción por concepto de dependientes o personas a cargo, pero solamente si esos dependientes son del tipo de	0		No aplica
Menos: rentas exentas de los artículos 126-1, 126-4, 206 y 206-1 del ET			
Subtotal 2	0	3.535.648	0
Menos: El 25% del subtotal 2, sin que exceda de 790 UVT anuales (es decir, $790 \times \$47.065 = \$37.181.000$). Adviértase que si la	0	(884.000)	No aplica
Subtotal 3	0	2.651.648	0
Control al límite del 40 % de las deducciones y rentas exentas mencionado en el artículo 388 del ET.			
Las deducciones y rentas exentas que se pretenden restar (sin incluir las rentas exentas que correspondan a los numerales 6, 7, 8	0	884.000	No aplica
Dicho valor no debe exceder el resultado de tomar el subtotal 1 y multiplicarlo por el 40% (el cual, en valores absolutos, no debe	0	1.414.000	No aplica
Valor que no se puede restar como deducciones y rentas exentas, y que por tanto se debe sumar al subtotal 3	0	0	No aplica
Subtotal 4	0	2.651.648	0
Al valor del subtotal 4 se le aplica la tabla del artículo 383 del ET .	0	0	No aplica
Al valor del subtotal 4 se le aplican las tarifas tradicionales del 4 %, 6 %, 10 %, etc. (supóngase para este caso que la tarifa aplicable	No aplica	No aplica	0

Página 1 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Bogotá D.C., 04 DIC 2024		
Unidad:	Dirección de Talento Humano de la Policía Nacional		
Tipo de contrato		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato
		Orden de compra	
		Contrato de obra	
		Contrato de consultoría	
		Contrato de prestación de servicios	X
		Contrato de compraventa	
		Contrato de suministro	
		Contrato interadministrativo	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	No. 06-7-10160-24		
Constancia de recibido No.	007		
Contratista:	ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ		
NIT del contratista:	79.693.917		
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS, ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD, PARA APOYAR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, CON LA GESTIÓN Y ALINEACIÓN DE LA DOCTRINA Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES A LA POLÍTICA PÚBLICA.		
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra)	NO APLICA		
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Principal: \$32.000.000.00 Modificadorio No. 1: (\$266.666.67) Total: \$31.733.333.33		
Plazo de ejecución:	Principal: el plazo de ejecución del contrato será de ocho (08) meses, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2024. Modificadorio No. 2: el plazo de ejecución del contrato será de siete (7) meses veintiocho (28) días, previo cumplimiento de los requisitos del perfeccionamiento y ejecución, sin sobrepasar el 31 de diciembre de 2024.		
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA		
Lugar de ejecución y/o entrega	El servicio se prestará en las instalaciones de la Dirección de Talento Humano, ubicada en la Carrera 59 No. 26 - 21, CAN Bogotá D.C., edificio de la Dirección General de la Policía Nacional, sin que sea necesaria la presencia permanente del contratista en las instalaciones.		

441-100196
SAP

TELAS SANCAY APOY DO 12-11-24 880050924 SIF 369624

Página 2 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Incumplimiento del plazo de ejecución SI <u>NO</u> X	NO APLICA ✓						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Teniente coronel JORGE AURELIO MOLANO CASTRO, Jefe Grupo Planeación DITAH, notificado mediante comunicado oficial GS-2024-022805-DILOF del 25/07/2024. ✓						
Fecha de entrega certificada:	03/11/2024 al 02/12/2024 ✓						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024. ✓	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar
	DITAH ✓	10 ✓	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD, PARA APOYAR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, CON LA GESTIÓN Y ALINEACIÓN DE LA DOCTRINA Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES" ✓	\$4'000.000,00 ✓	\$4'000.000,00 ✓	0,0 ✓	\$4'000.000,00 ✓
Acta de recepción de bienes ✓	No aplica ✓						

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
Cuenta de Cobro No. 007 ✓	03/12/2024 ✓	\$4'000.000,00 ✓	0 ✓	\$4'000.000,00 ✓
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$4'000.000,00 ✓	0 ✓	\$4'000.000,00 ✓

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: se rindió informe periódico de supervisión del contrato No. 06-7-10160-24, "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD, PARA APOYAR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, CON LA GESTIÓN Y ALINEACIÓN DE LA DOCTRINA Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES" en el cual se indica el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales dentro del plazo establecido, asimismo el cumplimiento de las obligaciones específicas del contratista que se encuentran soportadas mediante informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 03/11/2024 y el 02/12/2024. ✓

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas. ✓

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI No	Observaciones y Evidencias
1.	Asesorar a la Dirección de Talento Humano, en términos de alineación y proyección de la estrategia institucional, respecto del plan estratégico de la Policía Nacional y el sector defensa.	SI ✓	Se realizó ejercicio de revisión de la diagramación de la "Análecta de Policía, Serie "De la actividad al retiro", con el equipo de comunicaciones estratégicas de la Dirección de Talento Humano, espacio de comunicación, interacción y trabajo en el cual se realizó ejercicio de socialización de cada uno de los ajustes propuestos al machote diagramado en su

Página 3 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y Evidencias
			primera versión, en el marco de la mesa de trabajo se determinó la necesidad de cambiar algunas de las fotografías e imágenes de apoyo, con el fin de asociar el contenido visual al contexto que desarrolla el documento.
2.	Apoyar en la formulación de proyectos y escenarios innovadores de futuro que permitan cumplir la misión de la Institución y de la Dirección de Talento Humano	SI	Se realizó reunión con el equipo de la Oficina de Planeación de la Dirección de Talento Humano, con el fin conocer los avances y propuestas en el marco de la definición del modelo de Gestión Humana por Competencias, conforme a las nuevas directrices que se vienen desarrollando por parte del asesor de la dirección IJ (RP) Manuel gallego Polo, en el marco de la reunión se identifican escenarios de proyección de futuro y se presentan por parte del suscrito, los diferentes avances generados en meses anteriores, con el fin de identificar una única línea de actuación respecto del proyecto de ajuste o modificación que se viene adelantando.
3.	Participar en reuniones de coordinación con las dependencias institucionales que se requieran dentro del proceso "Direccionamiento del Talento Humano".	SI	Se participó en reunión de carácter estratégico con el señor TC. Juan Edwin Chavarro Buitrago, demás integrantes del grupo de nómina de la Dirección de Talento Humano, e integrantes de la Dirección de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la reunión se realizó en las dependencias de la dirección general de la Policía Nacional, ante invitación realizada por los integrantes del ministerio, con el fin de dar claridades respecto del régimen exceptuado de la fuerza pública en Colombia, y la forma de atender el requerimiento realizado por el ministerio respecto de data del personal activo durante los últimos 10 años con el fin de referir ante integrantes de consultoría del FMI, para el sector defensa en Colombia.
4.	Apoyar la generación de doctrina para el proceso del paso del servicio activo al uso de buen retiro del personal uniformado de la Policía Nacional	SI	Se revisó en su totalidad el documento diagramado, respecto del producto en Word entregado como versión final en su versión 9 del documento "Analectas de Policía, Serie "De la actividad al retiro", en la revisión realizada se hacen aportes de forma y fondo sobre el machote producido por el grupo de comunicaciones estratégicas de la DITAH, se plantean las siguientes consideraciones así: 1. Se considera pertinente incluir o reemplazar algunas de las fotografías, con personal de la reserva. (eventos, actividades, o ciudadanía en general). 2. Ampliar en la totalidad del documento, los espacios de interlineado entre los subtítulos y el texto de los mismos. 3. Considero que debería tener un mayor número de fotografías en términos general el documento, existe espacios de texto muy amplios, que

Página 4 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI No	Observaciones y Evidencias
			podrían aburrir al lector. 4. Revisar los colores que se dan a los diferentes títulos, subtítulos y algunas viñetas, lo considero un poco en exceso (aunque aquí dejo claro que no conozco el actual manual e identidad de la Institución). 5. Falta índice 6. Faltan los créditos a los autores y a la cúpula de la DIPON y de la DITAH Considero pertinente y apropiado incluir fotografías del personal pensionado por disminución de la capacidad psicofísica y que en la actualidad labora en la DITAH.
5.	Asesor a la Dirección de Talento Humano para generar estrategias de empleabilidad del personal en uso de buen retiro.	SI ✓	Se sostuvo reunión de carácter estratégico con la señora directora de talento humano, con el fin de presentar iniciativas de acción de corto y mediano plazo respecto del actuar de la dirección durante el 2025, de igual manera se presentó el contexto de desarrollo en escenarios de análisis de datos e inteligencia artificial que se está implementando en otras entidades del sector defensa, con base en la información obtenida en la participación de la tercera sesión del comité de competitividad del sector defensa, en este orden de ideas se propone desarrollar ejercicio de revisión en el marco de procesos y procedimientos que están generando momentos de retraso respecto al cumplimiento de la misión de la dirección, de igual manera se hizo énfasis en la necesidad de realizar mesa de trabajo interno, respecto de los cursos de acción con la implementación a partir del primero de julio de 2025, de la Ley 2381 de julio 16 de 2024 "por medio de la cual se establece el sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común, y se dictan otras disposiciones", lo anterior toda vez que la misma genera aspectos de impacto en el personal no uniformado de la Institución y a su vez existen inquietudes respecto a la injerencia y afectación en el proceso contractual del personal con asignación de retiro de la Fuerza Pública.
6.	Asesorar la construcción de políticas de gestión y alineación de la doctrina y las políticas institucionales con la política pública.	SI ✓	Se realizó revisión de los ajustes propuestos por la Oficina de Planeación de la Dirección General de la Institución, conforme a o oficio de número de radicación: GS-2024-006884-OFPLA, en el este y en formato anexo al mismo, se presentan los ajustes a realizar, los cuales se revisan y se reportan al grupo comunicaciones de la Dirección de Talento Humano, y al equipo de diagramación de la Analecta, con el fin de revisar las modificaciones propuestas.

Página 5 de 4	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO Si No	Observaciones y Evidencias
7.	Elaborar mensualmente un informe de las actividades y tareas realizadas en desarrollo de la ejecución del contrato.	SI ✓	Se realizó
8.	Las demás actividades que de conformidad con el objeto contractual le apliquen y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	SI ✓	No se requirieron en el mes
9.	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.	SI ✓	Firma formulario Compromiso anticorrupción
10.	SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	SI ✓	Firma formulario Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo
11.	CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD DE LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.	SI ✓	Firma formulario Acuerdo de confidencialidad

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Atentamente,



Teniente coronel **JORGE AURELIO MOLANO CASTRO**
 Jefe Grupo Planeación DITAH
 Supervisor Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 06-7-10160-24
aurelio.molano@correo.policia.gov.co
 Teléfono: 3202979698

Bogotá D.C. 03 de diciembre de 2024

Cuenta de cobro No. 07

**LA POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
NIT 800.141.397-5**

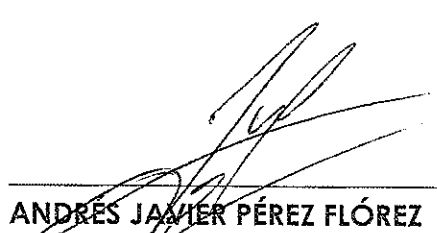
DEBE A:

ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ
CC. 79693917 de Bogotá
No responsable de IVA

La suma de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$4.000.000,00), los cuales deben ser consignados en la cuenta de ahorros No. 91219180123 del Banco Bancolombia.

Por concepto del contrato Nro. No. 06-7-10160-24 del 30 de abril de 2024, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD, PARA APOYAR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, CON LA GESTIÓN Y ALINEACIÓN DE LA DOCTRINA Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES". Correspondiente a los servicios profesionales especializados prestados, por el periodo del 03/11/2024 al 02/12/2024.

Cordialmente,

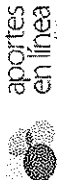

ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ

Cédula de Ciudadanía Nro. 79693917

Cel: 3154890017

Dirección: Calle 80 No. 73a – 21 torre 8 apartamento 581, Bogotá D. C.

Email: javierflorez77@gmail.com



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Identificación		dV	Razon Social		Clase Aportante		Sucursal Principal		Direccion		Ciudad-Departamento		Teléfono		Exonerado SENA e ICBF																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
CC 79693917			PEREZ FLOREZ ANDRES JAVIER		INDEPENDIENTE		PRINCIPAL		calle 80 #73a-21 torre 8 apto 381		BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.		3154690017		No																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Periodo		Clave		Planilla		Tipo		Fecha		Pago		Banco		Dias Mora		Valor																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
2024-10		1021595342		9476677666		N		2024/11/07		2024/11/05		BANCOLOMBIA		0		\$464,300																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
EMPLEADO				NOVEDADES				PENSIÓN				SALUD				CCF				RIESGOS																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
No.	Identificación	Nombre	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	Indicador de afiliación	

Plantia Resumen

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 03 de diciembre de 2024

Teniente coronel
JORGE AURELIO MOLANO CASTRO
Jefe grupo Planeación DITAH
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informe de actividades

Cordial saludo.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato No. 06-7-10160-24 del 30 de abril de 2024, cuyo objeto es: *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ESPECIALISTA EN GERENCIA INTEGRAL DE LA CALIDAD, PARA APOYAR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO, CON LA GESTIÓN Y ALINEACIÓN DE LA DOCTRINA Y LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES"*.

Me permito remitir informe de actividades realizadas desde el 03/11/2024 al 02/12/2024, de acuerdo con las especificaciones específicas del contratista, que hace parte integral del contrato:

ÍTEM	ACTIVIDAD	REPORTE
1.	Asesorar a la Dirección de Talento Humano, en términos de alineación y proyección de la estrategia institucional, respecto del plan estratégico de la Policía Nacional y el sector defensa.	Se realizó ejercicio de revisión de la diagramación de la "Analecta de Policía, Serie "De la actividad al retiro", con el equipo de comunicaciones estratégicas de la Dirección de Talento Humano, espacio de comunicación, interacción y trabajo en el cual se realizó ejercicio de socialización de cada uno de los ajustes propuestos al machote diagramado en su primera versión, en el marco de la mesa de trabajo se determino la necesidad de cambiar algunas de las fotografías e imágenes de apoyo, con el fin de asociar el contenido visual al contexto que desarrolla el documento.

2.	Apoyar en la formulación de proyectos y escenarios innovadores de futuro que permitan cumplir la misión de la Institución y de la Dirección de Talento Humano	Se realizó reunión con el equipo de la Oficina de Planeación de la Dirección de Talento Humano, con el fin conocer los avances y propuestas en el marco de la definición del modelo de Gestión Humana por Competencias, conforme a las nuevas directrices que se vienen desarrollando por parte del asesor de la dirección IJ(RP) Manuel gallego Polo, en el marco de la reunión se identifican escenarios de proyección de futuro y se presentan por parte del suscrito, los diferentes avances generados en meses anteriores, con el fin de identificar una única línea de actuación respecto del proyecto de ajuste o modificación que se viene adelantando.
3.	Participar en reuniones de coordinación con las dependencias institucionales que se requieran dentro del proceso "Direccionamiento del Talento Humano".	Se participó en reunión de carácter estratégico con el señor TC Juan Edwin Chavarro Buitrago, demás integrantes del grupo de nómina de la Dirección de Talento Humano, e integrantes de la Dirección de Política Macroeconómica del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la reunión se realizó en las dependencias de la dirección general de la Policía Nacional, ante invitación realizada por los integrantes del ministerio, con el fin de dar claridades respecto del régimen exceptuado de la fuerza pública en Colombia, y la forma de atender el requerimiento realizado por el ministerio respecto de data del personal activo durante los últimos 10 años con el fin de referir ante integrantes de consultoría del FMI, para el sector defensa en Colombia.
4.		Se revisó en su totalidad el documento diagramado, respecto

	Apoyar la generación de doctrina para el proceso del paso del servicio activo al uso de buen retiro del personal uniformado de la Policía Nacional	del producto en Word entregado como versión final en su versión 9 del documento "Analectas de Policía, Serie "De la actividad al retiro", en la revisión realizada se hacen aportes de forma y fondo sobre el machote producido por el grupo de comunicaciones estratégicas de la DITAH, se plantean las siguientes consideraciones así: 1. Se considera pertinente incluir o reemplazar algunas de las fotografías, con personal de la reserva. (eventos, actividades, o ciudadanía en general). 2. Ampliar en la totalidad del documento, los espacios de interlineado entre los subtítulos y el texto de los mismos. 3. Considero que debería tener un mayor número de fotografías en términos general el documento, existe espacios de texto muy amplios, que podrían aburrir al lector. 4. Revisar los colores que se dan a los diferentes títulos, subtítulos y algunas viñetas, lo considero un poco en exceso (aunque aquí dejo claro que no conozco el actual manual e identidad de la Institución). 5. Falta índice 6. Faltan los créditos a los autores y a la cúpula de la DIPON y de la DITAH 7. Considero pertinente y apropiado incluir fotografías del personal pensionado por disminución de la capacidad psicofísica y que en la actualidad labora en la DITAH.
5.	Asesor a la Dirección de Talento Humano para generar estrategias de empleabilidad	Se sostuvo reunión de carácter estratégico con la señora directora de talento humano, con el fin de

	del personal en uso de buen retiro.	presentar iniciativas de acción de corto y mediano plazo respecto del actuar de la dirección durante el 2025, de igual manera se presentó el contexto de desarrollo en escenarios de análisis de datos e inteligencia artificial que se está implementando en otras entidades del sector defensa, con base en la información obtenida en la participación de la tercera sesión del comité de competitividad del sector defensa, en este orden de ideas se propone desarrollar ejercicio de revisión en el marco de procesos y procedimientos que están generando momentos de retraso respecto al cumplimiento de la misión de la dirección, de igual manera se hizo énfasis en la necesidad de realizar mesa de trabajo interno, respecto de los cursos de acción con la implementación a partir del primero de julio de 2025, de la Ley 2381 de julio 16 de 2024 "por medio de la cual se establece el sistema de protección social integral para la vejez, invalidez y muerte de origen común, y se dictan otras disposiciones", lo anterior toda vez que la misma genera aspectos de impacto en el personal no uniformado de la Institución y a su vez existen inquietudes respecto a la injerencia y afectación en el proceso contractual del personal con asignación de retiro de la Fuerza Pública
6.	Asesorar la construcción de políticas de gestión y alineación de la doctrina y las políticas institucionales con la política pública.	Se realizó revisión de los ajustes propuestos por la Oficina de Planeación de la Dirección General de la Institución, conforme a o oficio de número de radicación: GS-2024-006884-OFPLA, en el este y en formato anexo al mismo, se presentan los ajustes a realizar, los cuales se revisan

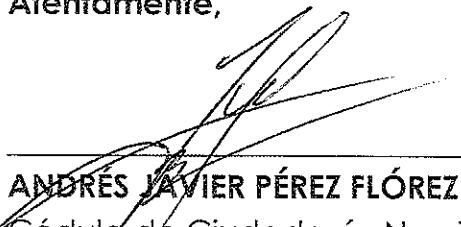
		y se reportan al grupo comunicaciones de la Dirección de Talento Humano, y al equipo de diagramación de la analecta, con el fin de revisar las modificaciones propuestas.
7.	Elaborar mensualmente un informe de las actividades y tareas realizadas en desarrollo de la ejecución del contrato.	Se realizó
8.	Las demás actividades que de conformidad con el objeto contractual le apliquen y que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.	No se requirieron en el mes.

Los entregables, documentos de trabajo, análisis y seguimiento se encuentran en el repositorio de información disponible en la siguiente dirección:

https://drive.google.com/drive/folders/1FGdrKjmCrnAwo1yV1HWQlq3TYCae5qRH?usp=drive_link

Lo anterior para efectos del séptimo pago correspondiente a la vigencia fiscal 2024

Atentamente,


ANDRÉS JAVIER PÉREZ FLÓREZ

Cédula de Ciudadanía Nro. 79693917

Cel: 3154890017

Dirección: Calle 80 No. 73a – 21 torre 8 apartamento 581, Bogotá D. C.

Email: javierflorez77@gmail.com

